

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP3MP6	Centro de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuado, dotado y/o construido	Número de Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuado, dotado y/o construido	Mantenimiento

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	1	1

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Secretaría de Inclusión Social Poblacional - Dirección de Infancia y Juventud

Fecha del reporte: (15/12/2023)

Periodo de reporte: (01/01/2023 - 14/12/2023)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	50
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	50
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	41
	MUJER	9
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	10
	(18 A 28 AÑOS)	16
	(29 A 59 AÑOS)	24
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	1
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	1
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	ENTREGA ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL CAE: En el marco del CAMPEONATO DE MICROFUTBOL - MODALIDAD CAE SRPA REGIONAL TOLIMA y con el apoyo de entidades como Policía Nacional, INDEPORTES, IMDRI, se hizo entrega de los siguientes implementos y elementos a jóvenes del CAE: 1. Sesenta (60) Uniformes 2. Sesenta (60) Medallas 3. Sesenta (60) Botilitos

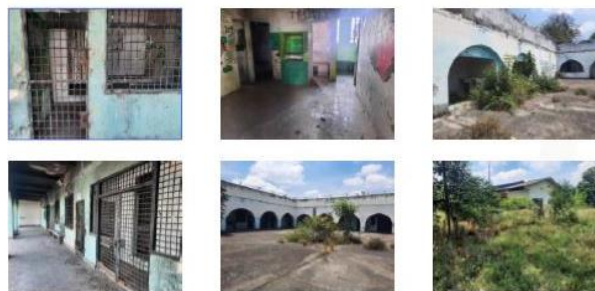
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	4. Cuatro (4) Balones de microfútbol 5. Tres (3) Balones de Voleibol 6. Diez (10) suvenires Teniendo en cuenta que los jóvenes del SRPA no pueden tener elementos tecnológicos, la premiación de los ganadores fue entregada en comida solicitada por ellos mismos, premiando los 3 primeros puestos de la siguiente manera: Puesto 1: tres (3) Pollos Frisby Puesto 2: dos (2) Pollos Frisby Puesto 3: Un (1) Pollo Frisby Adicional a esto, por parte de la Dirección de Infancia y Juventud se realiza apoyo en temas de alimentación (Refrigerios y almuerzos) e hidratación para el desarrollo del CAMPEONATO DE MICROFUTBOL - MODALIDAD CAE SRPA REGIONAL TOLIMA. REGISTRO FOTOGRÁFICO: 
2	CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO Y EL CENTRO TRANSITORIO DEL POLITÉCNICO LUIS A RENGIFO El contrato suscrito de consultoría No. 4201 del 28 de octubre de 2022, con el objeto de contratar la consultoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para la realización de los estudios y diseños para la construcción del cerramiento y el CETRA del Politécnico Luis A. Rengifo en la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima, ya se terminó y como resultado los Estudios y Diseños se encuentran en el ICBF para su revisión y posteriormente su AVAL para proceder a asignar los recursos para sus la respectiva construcción de las instalaciones allí plasmadas.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

El día 10 de agosto del presente año, el ICBF realizó visita al Instituto Politécnico Luis A. Rengifo "IPLAR" con sus funcionarios, el Arq. Jonathan David Piedrahita adscrito a la oficina de Infraestructura Inmobiliaria de la Dirección Administrativa del ICBF, igualmente el Arq. Rubén Darío Escobar Adscrito a la Subdirección de Responsabilidad Penal del ICBF Sede Nacional, Además del Secretario de Inclusión Social Poblacional, Dr. José Alfredo Camacho, la Directora de Infancia y Juventud Nayareth Castaño Jiménez y el Ing. Fernando Bonilla adscrito a la Secretaría de Infraestructura y Hábitat, donde realizan una serie de observaciones y recomendaciones por ambas partes, plasmadas en el acta 618 del 31 de octubre de 2023.

VISITA INSTALACIONES POLITECNICO LUIS A. RENGIFO



Por parte de la Gobernación del Tolima y el ICBF se han desarrollado tres (3) mesas técnicas con el fin de subsanar las observaciones y lograr un aval positivos de los Estudios y diseños que fueron entregados mediante oficio de radicado SISP-140-E-109 del 09 de agosto de 2023 (anexo), donde la Secretaría de Inclusión Social y Poblacional hizo la respectiva entrega de planos, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño estudio de suelos, diseño hidrosanitario, diseño de la red eléctrica, entregable ambiental, entregable de gestión social y administrativa entre otros. A continuación, el desarrollo de cada una de las mesas realizadas a la fecha:

1. El día 31 de octubre se realiza mesa de trabajo con el ICBF donde nos exponen las observaciones, recomendaciones y trazabilidad de la gestión realizada por esta entidad respecto de la revisión de estudios y diseños del CAE (Contrato 1387 del 06 de julio de 2021) y de los estudios y diseños del Centro Transitorio CETRA (consultoría 4201 de 28 de octubre de 2022), dichas observaciones y recomendaciones están plasmadas en el acta 618 del 31 de octubre junto con los aspectos técnicos a corregir y/o subsanar, acta anexa a este informe.
2. El día 15 de noviembre de 2023 se realiza de nuevo una mesa de trabajo en la ciudad Ibagué, se reunieron en forma presencial por parte de la Gobernación del Tolima La Dra. Nayareth Castaño, Directora de Infancia y Juventud, De la firma contratista los Ingenieros Arnold Murcia, Norton Fernando Arenas, Jorge Andrés Rodríguez, del ICBF: Jonathan David Piedrahita, Arquitecto Dirección Administrativa,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	oficina de Infraestructura Inmobiliaria; Rubén Darío Escobar, arquitecto Subdirección de Responsabilidad Penal, acompaña vía Teams; Mayerly Lizeth Ávila Gallego, Líder SRPA – GAT; María Alexandra Bonilla Barragán, Enlace SRPA-GAT. En dicha mesa de trabajo se trata de nuevo el tema IPLAR, CAE donde surge la controversia entre la firma contratista y el ICBF respecto de la asignación de cupos del CETRA, El Arquitecto Jonathan adscrito al ICBF, refiere que es importante que para los estudios y diseños se tenga en cuenta el historial de los cupos en la Regional, ya que sería exorbitante construir una instalación para el CETRA con capacidad instalada de 38 cupos, cuando en la regional se ha manejado un historial de 2 cupos, acto seguido la Dra. Alexandra Bonilla Enlace Regional ICBF SRPA, hace referencia que se vienen manejando 2 cupos, para que esta modalidad sea financieramente rentable deben ser ubicados 40 usuarios al mes y acorde a las estadísticas, el máximo de usuarios que se ha logrado ubicar son 15 usuarios, pero en promedio no pasa de 10 ubicaciones al mes, hasta esta mesa de trabajo se le solicitó por parte del ICBF a la firma contratista subsanar esta cantidad de cupos, ya que para esa entidad son demasiadas plazas para el CAE. Por otro lado la Directora de Infancia y Juventud de la Gobernación del Tolima Nayareth Castaño Jiménez indica que fue tomada en cuenta la Guía de infraestructura del sistema de responsabilidad penal expedido por la dirección administrativa el 21 de diciembre del 2023 para la elaboración de los estudios y diseños donde está claro la cantidad de cupos con la que debe contar las instalaciones del CETRA y como se indicó anteriormente no hubo acompañamiento ni asistencia técnica por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Teniendo en cuenta lo anterior, el ICBF se compromete a enviar vía correo el informe de los ajustes que se deben realizar por parte de la firma contratista de la Gobernación del Tolima al viernes siguiente 17 de noviembre. El pasado 25 de noviembre llega el correo con la Matriz comparativa del Instituto Politécnico Luis A Rengifo por parte del ICBF la cual es remitida a la firma contratista para su revisión y observaciones correspondientes. 3. El día 12 de diciembre se realiza nuevamente mesa de trabajo con el ICBF, Gobernación del Tolima y la firma contratista encargada de los diseños del CAE y del CETRA, como solución al conflicto derivado del exceso de plazas la firma contratista, en voz del Ing. Norton Arenas manifiesta que procederá a realizar los cambios exigidos por el ICBF e igualmente seguir los lineamientos de la guía de orientación del ICBF, e igualmente contar con el apoyo del Departamento de Infraestructura del ICBF. Por lo tanto, en un término no superior a 15 días serán enviadas las correcciones al ICBF con el fin de lograr el AVAL positivo de los estudios y diseños del IPLAR.
--	--

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permitan verificar las acciones realizadas por lo tanto deben ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



NAYARETH CASTAÑO JIMENEZ

DIRECTORA DE INFANCIA Y JUVENTUD

Reportado por: (Luis Fernando Toro - Contratista Dirección de Infancia y Juventud).

Cargado por: Jessica Alejandra López Cárdenas.